

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION Y PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA; COPPLADEMUN. ADMINISTRACION 2021-2024.

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION Y PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPPLADEMUN).

PRESENTE:

Por este presente hago de su conocimiento que, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para COPPLADEMUN para la Administración 2021-2024. Con fundamento en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en los artículos 47 y 48, en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en el artículo 37, se tiene a bien:

CONVOCAR

A la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona Jalisco; COPPLADEMUN 2021-2024. A celebrarse en la cabecera municipal en el Auditorio Municipal Luis Donald Colosio, el día **martes 29 de Noviembre del 2022 a las 12:00 doce horas**, con domicilio en la calle **Juárez número 12**, en Villa Corona, Jalisco; a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación de construcción de Red de Agua Potable en Calle Morelos entre calle Guadalupe Victoria y Luis Donald Colosio, en la localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de Villa Corona.
- IV.- Propuesta y en su caso aprobación de Reubicación de línea de agua potable con tubería hidráulica de 3 pulgadas de diámetro RD-26 en calle Lázaro Cárdenas, en la Agencia Municipal El Tecuan, municipio de Villa Corona, Jalisco.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
28 de noviembre 2022.
Villa Corona, Jalisco.



ING. ARMANDO SENCION GUZMAN.
Presidente Municipal De Villa Corona, Jalisco.
Administración 2021-2024.

